

Viche, 20 de diciembre de 2021.

Asunto: Entrega de Informe de conformidad del contrato NIC-0860023100001-2021-400026.

Señor
Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente me permito informar que los trabajos, objetos de contrato de **Ínfima Cuantía** para la "MANTENIMIENTO DE MALECÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL VICHE EN EL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS" se han cumplido apegados a las especificaciones técnicas y cláusulas del contrato. El detalle de lo actuado se describe en anexos adjuntos, además de encontrar esta información en este informe.

En atención a lo antes descrito en mi calidad de Administrador elevo el presente informe para los fines legales pertinentes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Alex Zambrano
Sr. Alexander Zambrano V.
SECRETARIO

Sr. Wilson Alexander Zambrano Villagómez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
C.C. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



RECIBIDO
FECHA: 20/12/2021
HORA: 17:02

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Marco Reyes
Ing. Marco Reyes Delgado
TESORERO

INFORME FINAL DE CONFORMIDAD ADMINISTRADOR DE CONTRATO

NIC-0860023100001-2021-400026

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de la Parroquia, procede a la ejecución del contrato de **Ínfima Cuantía**, para la “MANTENIMIENTO DE MALECÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL VICHE EN EL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS” el día 16 de diciembre del 2021. Se suscribe el contrato con el Ing. Armando Jhonatan Rodríguez Cevallos. El monto del contrato es de USD 5.359,49 (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 49/100) más IVA y tendrá un plazo de 5 días calendarios.

Se designa al Sr. Wilson Alexander Zambrano Villagómez en calidad de Administrador del contrato, con la finalidad de ser responsables de tomar todas las medidas necesarias para su adecuada ejecución, con el estricto cumplimiento de todas las cláusulas, programas, cronogramas, plazos y costos previstos. Además de velar por el cabal y oportuno cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones del mismo. El Administrador deberá además suscribir las actas de entregas de recepción conforme con los procedimientos previstos.

He procedido a la revisión respectiva de los bienes y certifico que se han cumplido apegados a los términos de referencia previstos y análisis de estudios de mercado previamente realizados.

En lo estipulado en el plazo total de entrega de los bienes se cumplió en 5 días. El detalle del plazo se encuentra detallado a continuación:

Liquidación de plazos Según lo contratado

<i>Fecha de Suscripción del Contrato</i>	<i>: 16 de diciembre del 2021</i>
<i>Plazo Contractual</i>	<i>: 5 días</i>
<i>Fecha de Entrega del Anticipo</i>	<i>: No se entregó anticipo</i>
<i>Fecha de Inicio de contrato</i>	<i>: 16 de diciembre del 2021</i>
<i>Fecha de Terminación de prevista</i>	<i>: 20 de diciembre del 2021</i>
<i>Fecha de Finalización efectiva de contrato</i>	<i>: 20 de diciembre del 2021</i>

Como se puede apreciar el contratista no tubo retraso en la entrega de los bienes.

El costo de los rubros ejecutados en el contrato es de \$ 5.359,49 (CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 49/100) más IVA, es decir el 100 %.

Liquidación Económica.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	Planilla Única	5.359,49

Entrega Recepción.

En mérito de los antecedentes expuestos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, recibe a satisfacción el MANTENIMIENTO DE MALECÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL VICHE EN EL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS, como se estipula en el contrato N° NIC-0860023100001-2021-400026, de acuerdos al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	LIMPIEZA PROFUNDA DE ÁREAS A PINTAR	M2	680,00000	1,09534	744,82780
2	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PORCELANATO	M2	18,00000	28,851118	519,32012
3	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS EN INODOROS	U	3,00000	23,4446235	70,33387
4	REPARACIÓN DE URINARIO	U	1,00000	23,5838635	23,58386
5	INSTALACIÓN DE PUERTA PRINCIPAL	U	1,00000	27,20844	27,20844
6	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE VIDRIO	M2	3,00000	79,25706	237,77118
7	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE EMPASTE EXTERIOR EN EDIFICIO	M2	31,00000	3,81653	118,31252
8	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA DE CAUCHO EN PAREDES INTERIORES DE EDIFICIO	M2	303,00000	4,28853	1299,42550
9	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA DE CAUCHO EN PAREDES EXTERIORES DE EDIFICIO	M2	62,00000	4,50093	279,05785
10	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA DE CAUCHO EN TUMBADO DE EDIFICIO	M2	155,00000	4,50093	697,64462
11	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR DE CAUCHO EN MALECÓN	M2	160,00000	4,28853	686,16528
12	REPARACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA DE MALECÓN	U	1,00000	259,67493	259,67493
13	PROVISIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN ESTRUCTURA METÁLICA DE MALECÓN	M2	39,25000	4,30623	169,01965
14	LIMPIEZA PROFUNDA DE PISO DE MALECÓN	M2	80,00000	1,09534	87,62680
15	PROVISIÓN Y RESIEMBRA DE PLANTAS DECORATIVAS EN ÁREAS VERDES DE MALECÓN	U	25,00000	5,580633	139,51583
PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL DE LA OBRA					5359,48824

Conclusión del Administrador del contrato.

Toda vez que quien suscribe este informe, ha inspeccionado los servicios y se constató que los trabajos han sido finalmente ejecutados de acuerdo a las órdenes del Administrador y demás documentos contractuales asegura la liquidación final de la misma. Y en virtud de lo expuesto, el Administrador considera procedente la recepción de los bienes por el “MANTENIMIENTO DE MALECÓN Y PINTURA EXTERNA E INTERNA DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL VICHE EN EL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, la Respectiva Suscripción del Acta de Entrega-Recepción definitiva de los servicios y el pago respectivo al contratista.

Viche, 20 de diciembre de 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE*Sr. Alexander Zambrano V.*
SECRETARIO

Sr. Wilson Alexander Zambrano Villagómez
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
C.C. Archivo